



Lugar y fecha de la resolución: Toledo 7 de octubre de 2015.
Referencia: : ÁREA DE ASUNTOS GENERALES Y EMPLEO / Servicio de Empleo Público
Asunto: Decreto de ACUMULACION FUNCIONES PUESTO JEFE SERVICIO CONTRATACION A PUESTO JEFE SERVICIO PATRIMONIO, D. ENRIQUE PITA PEREZ

DECRETO NÚM. 934/ 2015

En virtud de las facultades que me están conferidas por el artículo 34 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vacante el puesto de trabajo de “Jefe Servicio de Contratación” (Grupo A1, Nivel de CD 28) en la Relación de Puestos de Trabajo de esta Diputación Provincial y considerando urgente y necesaria su cobertura para garantizar los objetivos de gestión asignados al Servicio de Contratación, **RESUELVO:**

Proceder con carácter provisional a la acumulación de las funciones del puesto de trabajo de “Jefe de Servicio de Contratación” a las actualmente desempeñadas por el funcionario de carrera de esta Diputación Provincial **D. Enrique Pita Pérez**, con puesto de “Jefe Servicio Patrimonio” (Grupo A1, Nivel de CD28), adscrito a la Secretaría General, con la conformidad del mismo, y con efectos desde la notificación de la presente resolución al interesado.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo